



VISTO:

Que por iniciativa de la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento y la Prosecretaría de Extensión de esta Facultad se ha invitado al Arq. José Luis PILATTI con el objeto de difundir el **Programa de Recolección y Reciclado de Residuos Secos en la Universidad Nacional de Córdoba "UNC Recicla"**, coordinado por la Unidad de Gestión Ambiental Sustentable (GAsus) de la UNC, con motivo de la adhesión por parte de nuestra Facultad al mencionado Programa.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Institucional el Programa de Recolección y Reciclado de Residuos Secos en la Universidad Nacional de Córdoba "UNC Recicla", coordinado por la Unidad de Gestión Ambiental Sustentable (GAsus) de la UNC, así como el encuentro que se desarrollará en el día de la fecha, a las 11,30 horas, en la Sala de Conferencias del Edificio Integrador de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°
VGM/cc

897


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC